



**Acta de la reunión de la Comisión permanente de la asignatura Artes escénicas
para la EBAU, celebrada el día 17 de febrero de 2022**

Asistentes:

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)

Dña. Fabiola Téllez Téllez (Coordinadora secundaria, IES AL-Qázeres. Cáceres)

Otros Miembros:

D^a. Aureliana Cano Montero ((IES Reino Aftasí. Badajoz)

D.^a Soledad Falero Santisteban (IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

D^a María Moreno Cadilla (IES Reino Aftasí. Badajoz)

Excusa su asistencia: D^a Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)

En la Sala de Videoconferencia

<https://unex-es.zoom.us/j/95480972274>

se reúnen los profesores de la Comisión permanente de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente **Orden del día**:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 27 de octubre de 2021.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Debate sobre el modelo de examen, criterios generales y criterios específicos de evaluación.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 18:00 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión del 27 de octubre de 2021.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan de la reunión de coordinación de la EBAU celebrada el pasado 10 de febrero, en la que se dieron distintas pautas para la coordinación de las materias, comunicando la publicación de la orden ministerial así

como que no se han producido cambios respecto al pasado curso. Se informa, asimismo, de que, tras la reunión y con el acuerdo de la comisión permanente, se remitirán a la Coordinación de la EBAU las matrices de la materia, los criterios generales de evaluación y el modelo de examen de la materia, que han sido ya solicitados.

Punto 3 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación, las lecturas obligatorias, así como sobre la estructura del examen de la materia. Se reitera que el modelo de examen utilizado en el curso pasado, dado que la orden ministerial no ha cambiado nada, se mantiene. Consecuentemente se mantienen los criterios generales de evaluación, que se remitirán a la coordinación, junto al modelo de examen de la prueba. Se recuerda que se mantienen las lecturas, *Hamlet*, *Luces de bohemia*, *La casa de Bernarda Alba* y *Las bicicletas son para el verano*; así como la sustitución de *Edipo, Rey* por *Antígona*. También se acuerda ampliar el plazo para debatir en la última reunión del curso si se sustituye *Antígona* u otra tragedia, por otra lectura como *Lisístrata*. Se acuerda hacer más propuestas y debatirlo en la siguiente reunión para tenerlo ya acordado de cara al próximo curso.

También se comenta, por parte de Dña. María Moreno Cadilla, la aplicación futura de la nueva ley Orgánica LOMLOE en la que la materia se modifica en profundidad. Se comentan los cambios venideros, destacando el enfoque competencial acertado y la ampliación de lo que se imparte en la actualidad.

Finalmente, se reitera la intención de celebrar la última reunión en la segunda quincena de abril, si las circunstancias lo permiten.

Sin ruegos ni preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:52 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 17 de febrero de 2022.

Fdo. Fabiola Téllez Téllez

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX